



Municipalidad de Gral. Acha
CONCEJO DELIBERANTE

“NO A LAS PERFORACIONES SIN CONTROL. CUIDEMOS EL AMBIENTE

RESOLUCION

VISTO:

La designación de autoridades del Concejo Deliberante, y;

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Preparatoria de fecha 19 de Febrero del corriente año, se procedió a la elección de Presidente, Vicepresidente y Concejal – Secretario, según lo prescripto en el artículo 28° de la Ley 1.597, Orgánica de Municipalidades y Comisiones de Fomento.

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA
RESUELVE**

Artículo 1°: Designar en el cargo de Vicepresidente del Concejo Deliberante al concejal **Prieto, Gustavo Serafín, DNI: 22.028.512** por el período 2018 – 2019.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese al Departamento Contable, al Departamento Ejecutivo, para sus demás efectos y cumplido que fuere, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES EL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION N° 02/18